

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apertamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3286
CARAL ALVAREZ, *Francisco*; domiciliado últimamente en Valladolid, calle de Gamazo, letra B; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Olmedo, para declarar en causa por hurto. 10758

3287
DESCONOCIDO que se crea dueño de una oveja negra, coronada, riblanca, grande, hallada en San Miguel del Arroyo el 15 ó 16 de Septiembre último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Olmedo, para declarar en causa por hurto. 10759

3288
DESCONOCIDOS que se crean con derecho á los efectos siguientes, sustraídos: una montura vieja, dos pares de estribos, dos botecillos, dos cabezadas, un par de espuelas, un cinchuelo, dos pares de riendas, dos sacos, un pedazo de alfombra, una pistola sistema *Lafayette* y dos lunones; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Avila, para declarar en causa por sustracción de aquellos efectos. 10738

3289
DESCONOCIDOS que se crean con derecho á una barra cerrada, pelo negro, de 1,17 metros, con cicatrices en el lomo y cinchera; sustraída el 3 ó 4 de Agosto último en las inmediaciones de Avila, en el sitio denominado Puente de las Mingorrietas; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Avila, para declarar en causa por sustracción de aquella. 10739

3290
DESCONOCIDOS, parientes de Joaquín Sánchez Cuéllar, vecino de Madrid; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Orgaz para ofrecerles el procedimiento en causa por muerte de dicho sujeto. 10761

3291
DOMINGUEZ SANCHEZ, *Ricardo*; domiciliado últimamente en Cádiz, calle de Plata, 6; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Capitanía de puerto, Comandancia de Marina de Cádiz, para declarar en expediente de excepción de su hijo Ricardo. JM—5013

3292
FERNANDEZ Y FERNANDEZ, *Jesús, Ricardo, Luis, Francisco, José y José Antonio*; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Llanes, para diligencias en expediente de excepción del servicio de la Armada. JM—4983

3293
GARCIA SORIANO, *Joaquín*, y BLANCO ALARCON, *Encarnación*; domiciliados últimamente en la calle de la Primavera, 3; comparecerán el día 16 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 10797

3294
GOMIS ALBERO, *Amparo*; domiciliada últimamente en la calle de Buenavista, 10; comparecerá, el día 14 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por daños. 10794

3295
HEREDIA MENDOZA, *Rafael*; domiciliado últimamente en Sevilla, plazuela de Mengibar, 7; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Jaén, para notificarle auto de conclusión de sumario en causa por estafa, instruida por el Juzgado de Andájar. 10726

3296
LLOBET, *Teresa*; domiciliada últimamente en Francia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Tresp, para ofrecerle el sumario en causa por muerte de su marido Gaspar Betrán. 10191

3297
MAROTO BENITO, *Julián*; de trece años; comparecerá, dentro de tres días, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto. 10716

3298
MARTÍN BERNEDO, *N*; domiciliado últimamente en Torreclilla de la Orden; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito de la Plaza, de Valladolid, para declarar en causa por estafa de un máquina aventadora. 10771

3299
MERINO DE LOS SANTOS, *Luis*; domiciliada últimamente en Villa del Prado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Martín de Valdeiglesia, para ser reconocida por el forense en causa por lesiones. 10790

3300
PABLO, *Pablo*; domiciliada últimamente en la Traviesa de la Primavera, 16; comparecerá el día 14 de Diciembre ante el Juez municipal del Distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por escándalo. 10785

3301
PÉREZ CARRO, *José*; comparecerá, dentro de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por estafa contra Fabriciano Balgo Rivas. 10785

3302
PIÑA LOPEZ, *Marcelo*; comparecerá el día 28 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 10774

3303
PUCH, *Sebastián*; bailarín de profesión, domiciliado últimamente en la calle de la Aduana, s. bohardillo; comparecerá el día 29 de Diciembre, ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa que se sigue. 10775

3304
REYES SERNA, *José*; de cuarenta y tres años, viudo; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 10717

3305
RICO TE CHICLANO, *Julián*; de treinta años, empleado; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 10720

3306
SANCHEZ CONESA, *Agust*; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el 7 de Febrero próximo ante la Audiencia de Burgos, para asistir al juicio oral en causa por atentado instruida por el Juzgado de Burgos. 10731

3307
SANCHEZ FERNANDEZ, *Julián*; de cuarenta y cuatro años, carretero; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 10715

3308
SIERRA MARTIN, *Juan*; domiciliado últimamente en Buenos Aires; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez de Berja, para declarar en causa por falsedad. 10730

3309
UCEDA, *señora Daquesa viuda de*; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de Arcos de la Frontera, para declarar en causa por incendio de la dehesa de Mejón Blanco y predio de la Zorrilla. 10728

3310
VALDEBRO OSNEBROS, *D. Trinidad*; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por escándalo. 10718

Requisitorias.

Bajo apertamiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 528 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

9.499. CANUT PUIGROS, *Dominic*; natural de Castell (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Pobleta de Bell bñi; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Alares, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, en Lérida. JG—4370

9.500. CASSÀ PUIG, *Juan*; natural de Cassà de la Selva (Gerona), de estado soltero, profesión tiponero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Cassà de la Selva (Gerona), Provisional, número 23; procesado por falta grave de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Perera, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—4474

9.501. COLONER CAMPRUBI, *José*; natural de Ripoll (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Ripoll (Gerona); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez D. Juan Gómez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—4476

9.502. CORTÉS JOAQUIN, *Santiago*; natural de Aguilas (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Aguilas; procesado por disparo y lesiones; comparecerá ante el Juez de instrucción de Lora. 10129

9.503. CORRAL SANTOS, *Adolfo*; natural de Bueros, de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; procesado por presunta desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Higinio Cumplido, Capitán del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo. JG—4408

9.504. CORRETJER HUGUET, *Franco*; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y cuatro años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Plaza de Barcelona. 10122

9.505. COZAR TROYANO, *Alfonso*; procesado por robo; comparecerá ante el Juez de instrucción de Linares. 10103

9.506. CUELLAR ORTEGA, *Jesús*; natural de Añover de Tajo (Toledo), de estado soltero, profesión estafador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, Brigada Sanitaria, procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Siro Ortega, Comandante, calle del Arquero de Urquijo, número 32, en Madrid. JG—4503

9.507. CHINCHILLA CASTILLO, *Enrique*; natural de Campillos, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto por el Juzgado de Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Murcia. 10126

9.508. DOMINGUEZ DE LA FUENTE, *José*; natural de Alosales de Valverde (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Sánchez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Toledo, número 55, en Zamora. JG—4493

9.509. DESCONOCIDOS; procesados por hurto de caballería; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Sebastián. 10155

9.510. DIAZ HOYO, *Francisco*; natural de La Línea, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 10115

9.511. ESPINOS OLIN, *Primitivo*; natural de Calonge (Gerona), de estado soltero, profesión bracerero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Juan de Palamós (Gerona); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Moreno, primer Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, en Cartagena. JG—4496

9.512. ESTEBAN, *Pedro* (a) *El Chino*; natural de Manila, de estado casado, profesión lotero; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por presunto responsable del naufragio de una barquilla; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de Marina, del Puerto de Santa María. JM—4409

9.513. FAISCÓ OLIVÉ, *Ramón*; natural de Pinos (Lérida), de estado soltero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Lérida, calle del Cañerol, número 3; procesado por primera desertión; comparecerá ante el Juez instructor don Miguel López, Capitán del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, en Lérida. JG—4479

9.514. FERNÁNDEZ MARTINEZ, *Licario*; natural de Mieres (Oviedo), de estado soltero, profesión minero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mieres; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gumerindo González, primer Teniente del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo. JG—4497

9.515. GALERA GONZÁLEZ, *Emilio*; natural de Urracal (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Urracal (Almería), actualmente en Buenos Aires; procesado por faltar a la concentración a flas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Jesús Gómez, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en la Coruña. JG—4473

9.516. GARITENANDIA JUBIAURRI, *Juan*; natural de Verdú (Vizcaya), de veintinueve años; domiciliado últimamente en Verdú; procesado por primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Francisco Guijosa, Comandante del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián. JG—4415

9.517. GISPERT ROS, *Blas*; natural de Campillonch, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Campillonch; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Oumba, número 49, en Teruel. JG—4506

9.518. GOY SOLÁ, *Mateo*; natural de San Martín Sopesa (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en La Solera (Gerona); procesado por falta grave de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Perera, Comandante del Regimiento Infantería de Asia, número 55, en Gerona. JG—4475

9.519. GRANJA CASADO, *Francisco de los*; natural de Castromón (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aspasiegas (Zamora); procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, en Zamora. JG—4495

9.520. LUZIAN ARAGONES, *Rafael*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 10113

9.521. HERNON, *José*; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Arucas, de Barcelona. 10121

9.522. HERRERO LOPEZ, *Mauricio*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión corradero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, en Burgos. JG—4373

9.523. LOPEZ GOMEZ, *Mamuel*; natural de Valladolid (Palencia), de estado soltero, profesión molinero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante en la Capitanía General de Madrid. JG—4501

9.524. LOSILLA COPEL, *Julio*; natural de Coldur (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, en Málaga. JG—4504

9.525. LOZA TORREBLANCA, *Antonio*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión barrilero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 10112

9.526. MALLO CASTAN, *Joaquín*; natural de Chia (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Chia; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, en Barcelona. JG—4268

9.527. MANEUT VILLARRUEBLA, *Ignacio*; natural de Castelleurr (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante en la Capitanía General de Castilla la Nueva (Madrid). JG—4502

9.528. MARQUEZ MENA, *Francisco*; natural de Córdoba, de trece años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lora del Río. 10106

9.529. MARTEN VAQUERO, *Juan*; domiciliado últimamente en Linares; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Carolina. 10102

9.530. MARTINEZ GARCIA, *Pérez*; natural de Alcañiz los Gazals (Cádiz), de estado soltero, profesión Carabinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pecocheña (Navarra); procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Antonio Carreo, en Roncesvalles (Navarra). JG—4410

9.531. MARTINEZ NABRO, *Antonio* (h) Zapatero; natural de Pozo Cañada, de estado soltero, profesión zapatero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Palencia; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Instrucción de Córdoba. 10099

9.532. MILLANA JIMENEZ, *Bafoch*; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Fernández, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena. JG—4497

9.533. MORAGAMONTAÑANZ, *Maria de la Cruz*; natural de Bailén, de estado casada, profesión la de su sexo, de treinta y cuatro años; domiciliada últimamente en Linares, calle Jaén, número 17; procesada por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Instrucción de Linares. 10194

9.534. MORENO LORENZO, *Stanoel*; natural de Gerindote, de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Gerindote; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial. 10154

9.535. MOSTOLAC CASANOVA, *Miguel*; natural de Adahuesca (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Adahuesca; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, en Barcelona. JG—4367

9.536. MULEY ALI, *Ben Brahm*; de estado soltero, profesión Médico Árabe, de cuarenta años; procesado por usurpación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 10124

9.537. NOGUEIRA N., *Armando*; natural de Portugal, de treinta años; domiciliado últimamente en Ribadavia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Ribadavia. 10110

9.538. ORTIZ REVUELTA, *Marcos*; natural de San Pedro (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la provincia de Alava; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, en Vitoria. JG—4490

9.539. PALMÓN GUARDIA, *Secundino*; natural de Gabarra (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Gabarra; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalupe, número 26, en Valencia. JG—4507

9.540. PIMENTEL CASANOVA, *Manuel*; natural de Villaseca (Zaragoza), de veintiocho años; domiciliado últimamente en San Pedro Candames (Bilbao); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, en Zamora. JG—4492

9.541. PIMENTEL N., *Arcasio*; natural de Portugal, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Ribadavia; procesado por hurto; comparecerá, en término de

diez días, ante el Juez de Instrucción de Ribadavia. 10110

9.542. PONS TREVÉ, *José*; natural de Lladurs (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Solsona (Lérida); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente, en el Cuartel del Hospital, de Cartagena. JG—4377

9.543. PUNTES FANECA, *Juan*; natural de Benifallet (Gerona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en San Juan de Palamós (Gerona); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Serafín Martínez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena. JG—4498

9.544. REGIERA CARRERA, *Tomás*; natural de Priaranza (León), de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Priaranza; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, en Burgos. JG—4375

9.545. RAMÍREZ JIMÉNEZ, *Joaquín*; natural de Manilva, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Roque. 10111

9.546. RAMOS MOREJÓN, *Antonio*; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de San Roque. 10159

9.547. ROMACHO SANCHEZ, *Juan*; natural de Lacañobra (Granada), profesión pastor, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Lacañobra; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Instrucción de Guadix. 10152

9.548. RUIHALES VIEJO, *Juliano*; de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Mérida. 10107

9.549. SANCHEZ SANCHEZ, *Cándido*; natural de Nava de Francia (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Nava de Francia; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Marcos Álvarez, Capitán del Regimiento Infantería de Wad-Ras, número 50, en Madrid. JG—4496

9.550. SANTOLINO GUTIERREZ, *Fernán*; natural de Cerralbo (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cerralbo (Salamanca); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Joaquín González, Capitán del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Gijón. JG—4478

Juzgados de primera instancia.

MADRID—HOSPICIO

Por el presente, y en virtud de lo acordado por el Juzgado de primera instan-

cia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en autos promovidos por la sociedad Banco Hipotecario de España contra don Manuel Castro y Portillo, Marqués de Campovermoso, sobre secuestro y posesión interina de la finca hipotecada a la seguridad de un préstamo, hoy enajenación de tal finca, cuyos autos se siguen por el procedimiento especial establecido para dicho Banco, se saca a la venta en pública licitación «una hacienda, on termino municipal de Nijar, partido judicial de Sorbas, provincia de Almería, de riego y secano, llamada del Buho y Castro, con sus agregados, conocidos con los nombres de Campovermoso y Atocharas, en el sitio de Campovermoso; la pared ó cerrada de Arehildona y Atocharas, que tiene de cabida 703 fanegas y nueve celemines, equivalentes á 389 hectáreas y 38 centiares; formada tal finca por tres predios, agregados para formar una sola labor ó hacienda para los efectos de su explotación y cultivo».

Servirá de tipo para el remate la cantidad de 120.000 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del precio tipo del remate.

La subasta será doble y simultánea, y se celebrará ante dicho Juzgado del Hospicio y el de igual clase de Sorbas, el día 15 del próximo mes de Enero á las dos de la tarde; y si resultaren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos postores.

La consignación del precio del remate, se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo.

Las consignaciones que se hicieron para tomar parte en la subasta, se devolverán á sus respectivos dueños, acto seguido de celebrada, excepto la que correspondiera al mejor postor, que se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

Los títulos de propiedad de la finca objeto del remate, suplidos por certificación del Registro, quedan puestos de manifiesto en la Escribanía donde radican los autos, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con dichos títulos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Madrid á 30 de Noviembre de 1909. — El Acaudalado, José María de Antonio. — V.º B.º — El señor Juez, García del Pozo. X—2359

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, se anuncia la muerte intestada de D.ª Julia Muñoz Franco, natural y vecina de esta Corte, de cuarenta y siete años de edad, viuda en segundas nupcias de D. Angel Alonso, hijo de José María y de Josefa, que falleció en su domicilio calle del Olivar, número 38, cuarto segundo, el día 22 de Julio último, y se llama á las personas que se crea con derecho á su herencia, para que comparezcan á deducirlo en el término de treinta días de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia.

Madrid, 1.º de Diciembre de 1909.—El Escribano, Antonio González Rivero.— V.º B.º, El Juez, Pando. JG—342

MINISTERIO DE LA HACIENDA

Número 175.

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Ley de 30 de Julio de 1904.

GRUPO 1.º -- CONCEPTO A. -- HABERES PERSONALES

RELACION de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 23 de Noviembre último, y que se publica en cumplimiento y á los fines del artículo 20 de la Instrucción de 16 de Septiembre de 1904.

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								

MINISTERIO DE LA GUERRA

			Enero 94 á Diciembre 98.	76	73	1	Jesús Arias Abad	Soldado.....	Batallón de Cazadores de Cádiz, núm. 22 (Cuba)....	444,25
17	Noviembre.	1900	Agosto á Noviembre 98	195	9	2	Lucio Antolin Sánchez.....	Idem.....	Primer batallón del regimiento de Infantería de Alava, núm. 56 (Cuba)....	58,15
14	Marzo.....	1898	Mayo 95 á Agosto 97.....	208	4	3	Manuel Navarro Peña.....	Idem.....	Idem de la Habana, núm. 66 (Cuba).....	171,10
22	Idem.....	1896	Octubre 91 á Agosto 95.	»	5	4	Andrés Díaz Cabrera.....	Idem.....	Idem.....	578,90
22	Julio.....	1900	Diciembre 95 á Febrero 97....	»	12	5	Vicento Bello Fernández.....	Idem.....	Idem.....	280,50
11	Noviembre.	1900	Junio 92 á Junio 96.	»	18	6	Manuel Santiago Vázquez.....	Idem.....	Idem.....	501,10
15	Idem.....	1900	Diciembre 95 á Abril 96.	»	19	7	Vicente Ripoll Domenech.....	Idem.....	Idem.....	57,35
17	Diciembre.	1900	Enero á Agosto 97.....	»	20	8	Juan Sanz Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	110,15
1.º	Febrero.....	1901	Enero á Marzo 97.....	»	24	9	Antonio Guerrero Montenegro.....	Idem.....	Idem.....	15,65
26	Julio.....	1901	Mayo 95 á Julio 96.....	»	38	10	Julian González García.....	Idem.....	Idem.....	151,50
2	Marzo.....	1903	Noviembre 95 á Octubre 98. .	»	53	11	Faustino Monteagudo Gómez.....	Idem.....	Idem.....	241,45
3	Noviembre.	1903	Marzo á Noviembre 98.	»	55	12	Gregorio Molina Torrijos.....	Idem.....	Idem.....	56,10
11	Idem.....	1900	Agosto á Diciembre 96.....	213	1	13	Antonio Martín Martín.....	Idem.....	Segundo batallón del regimiento de Infantería de Isabel la Católica, núm. 75 (Cuba).....	158,25
29	Octubre....	1900	Junio 95 á Marzo 97.....	219	2	14	Alfonso Espolio Estornell.....	Idem.....	Batallón de la Unión Peninsular, núm. 2 (Cuba).....	133,75
2	Enero.....	1901	Noviembre 96 á Noviembre 97.	233	1	15	Sotero Escobedo Mir.....	Idem.....	Batallón Cazadores Expedicionario á Filipinas, número 4 (Filipinas)....	73,60
30	Abril.....	1901	Diciembre 97 á Enero 900.	»	3	16	José Muñoz Aparicio.....	Idem.....	Idem.....	301,55
26	Marzo.....	1901	Noviembre 95 á Febrero 98....	257	13	17	Manuel Fernández Méndez.....	Sargento.....	Primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	562,50
23	Idem.....	1898	Febrero á Noviembre 96.	422	10	18	Gil García Arribas.....	Soldado.....	Batallón de Cazadores de Tarifa, núm. 5 (Cuba)....	168,80
»	»	»	Octubre 96 á Diciembre 97....	2.120	4	19	Mariano Rubio García.....	Cabo.....	Batallón Expedicionario del	

4	Agosto.....	1902	Junio 95 á Agosto 98.....	5.616	2	20	D. Sixto Romero Pacheco.....	2.º Teniente...	regimiento de Infantería de Mallorca, número 13 (Cuba).....	128,30
15	Enero.....	1909	Enero 93 á Noviembre 98.....	5.646	1	21	Regino Gil Pardos.....	Corneta.....	Tercio de Escuadras y Guerrillas de Guantánamo (Cuba).....	1.236,75
11	Idem.....	1909	Noviembre 93 á Marzo 95.....	»	3	22	Antonio Cros Miguel.....	Soldado.....	Primer batallón del regimiento de Infantería de Tarragona, núm. 67 (Cuba)	418,20
18	Noviembre..	1908	Mayo 91 á Marzo 95.....	»	4	23	Alvaro Hernández Baguena.....	Idem.....	Idem.....	90,05
17	Febrero....	1909	Diciembre 93 á Marzo 95.....	»	5	24	Eusebio Murciano Laguna.....	Idem.....	Idem.....	310,80
27	Enero.....	1909	Febrero 93 á Marzo 95.....	»	6	25	Juan Estéban Sáez.....	Idem.....	Idem.....	224,85
6	Febrero....	1909	Febrero 94 á Marzo 95.....	»	7	26	Manuel Pérez Carbonell.....	Idem.....	Idem.....	263,65
12	Abril.....	1909	Mayo 91 á Marzo 95.....	»	8	27	Vicento Tormo Vidal.....	Idem.....	Idem.....	167,05
5	Diciembre..	1908	Octubre 96 á Julio 98.....	5.812	2	28	Camilo Teodoro Castell.....	Cabo.....	Tercer Tercio de Guerrillas (Cuba).....	402,15
8	Noviembre..	1904	Abril á Octubre 98.....	»	3	29	Diego Domínguez Rivero.....	Guerrillero...	Idem.....	309,55
8	Idem.....	1904	Febrero á Octubre 98.....	»	5	30	José María Sánchez, sin segundo apellido.....	Idem.....	Idem.....	612,45
30	Diciembre..	1908	Agosto 96 á Julio 98.....	»	6	31	Francisco Arnedo Reyes.....	Idem.....	Idem.....	805,75
18	Enero.....	1908	Abril á Julio 98.....	»	7	32	Crispín Pérez Guerrero.....	Idem.....	Idem.....	280,80
29	Diciembre..	1908	Febrero á Julio 98.....	»	9	33	Agustín Pérez Torres.....	Idem.....	Idem.....	476,75
29	Idem.....	1908	Idem.....	»	10	34	Ramón Echevarría Zamora.....	Idem.....	Idem.....	163,05
3	Idem.....	1908	Enero á Julio 98.....	»	11	35	José Leiva Bruzón.....	Idem.....	Idem.....	197,70
18	Idem.....	1908	Abril á Julio 98.....	»	12	36	Joaquín Hernández Nápoles.....	Idem.....	Idem.....	240,75
13	Enero.....	1908	Febrero á Julio 98.....	»	13	37	Felipo Sosa Santisteban.....	Idem.....	Idem.....	188,50
30	Marzo.....	1909	Marzo á Julio 98.....	»	14	38	Brigida Velázquez Calausa.....	Idem.....	Idem.....	275,70
18	Diciembre..	1908	Febrero á Octubre 98.....	»	15	39	Mario Moriones Galar.....	Idem.....	Idem.....	116,80
3	Idem.....	1908	Enero á Julio 98.....	»	16	40	Manuel Leiva Bruzón.....	Idem.....	Idem.....	427,40
22	Idem.....	1908	Idem.....	»	17	41	Fermín Pérez, sin segundo apellido.....	Idem.....	Idem.....	139,25
29	Idem.....	1908	Julio 1898.....	»	18	42	Manuel Bruzón Leiva.....	Idem.....	Idem.....	195,85
6	Idem.....	1908	Agosto 96 á Julio 98.....	»	19	43	Francisco Portelles Zaldívar.....	Idem.....	Idem.....	57,80
9	Noviembre..	1908	Enero á Junio 98.....	»	20	44	Manuel Martínez Naranjo.....	Idem.....	Idem.....	175,85
18	Diciembre..	1908	Septiembre 97 á Julio 98.....	»	21	45	José Leiva Hernández.....	Idem.....	Idem.....	256,35
18	Idem.....	1908	Agosto 97 á Julio 98.....	»	22	46	Miguel Miranda Téllez.....	Idem.....	Idem.....	67,55
3	Idem.....	1908	Marzo á Julio 98.....	»	23	47	Ramón Rodríguez Cuel.....	Idem.....	Idem.....	443,30
14	Marzo.....	1909	Febrero á Julio 98.....	»	24	48	David Romero, sin segundo apellido.....	Idem.....	Idem.....	186,85
9	Diciembre..	1908	Octubre 97 á Julio 98.....	»	25	49	Rafael González Benítez.....	Idem.....	Idem.....	259,60
17	Febrero....	1908	Febrero á Abril 98.....	»	26	50	Julio López Campos.....	Idem.....	Idem.....	292,65
30	Marzo.....	1909	Septiembre 97 á Julio 98.....	»	27	51	Manuel Reyes Arancibia.....	Idem.....	Idem.....	34,45
18	Diciembre..	1908	Abril á Julio 98.....	»	28	52	Ezequiel Roselló Carnejo.....	Idem.....	Idem.....	263,00
18	Idem.....	1908	Febrero á Abril 98.....	»	29	53	Jerónimo Miranda Téllez.....	Idem.....	Idem.....	232,15
13	Enero.....	1909	Noviembre 97 á Julio 98.....	»	30	54	Ezequiel Moscardón Budecía.....	Idem.....	Idem.....	233,60
8	Febrero....	1909	Abril á Julio 98.....	»	31	55	Juan Cruz Ricardo.....	Idem.....	Idem.....	318,35
9	Idem.....	1909	Idem.....	»	32	56	Digno Pascual García.....	Idem.....	Idem.....	164,65
6	Diciembre..	1908	Febrero á Julio 98.....	»	34	57	Juan Laguna Rojas.....	Idem.....	Idem.....	196,90
20	Agosto.....	1908	Septiembre 97 á Junio 98.....	5.821	2	58	Vicente Ojeda Hernández.....	Soldado.....	Idem.....	250,10
21	Septiembre..	1906	Abril 97 á Febrero 98.....	5.822	1	59	Julio Sosa Martínez.....	Idem.....	Centro de Voluntarios Movilizados de Matanzas (Cuba).....	216,75
22	Agosto.....	1908	Abril 97 á Noviembre 98.....	»	2	60	Joaquín Reyes Rodríguez.....	Idem.....	Escuadrones Voluntarios idem id. (Cuba).....	14,95
4	Septiembre..	1908	Mayo 96 á Julio 98.....	»	3	61	Francisco Martín Morell.....	Idem.....	Idem.....	337,50
25	Idem.....	1908	Mayo 96 á Noviembre 98.....	»	4	62	Cristóbal Rufin Pedro.....	Idem.....	Idem.....	297,40
3	Junio.....	1908	Junio 1898.....	5.823	15	63	Juan Camps Carbonell.....	Guerrillero...	Idem.....	492,90
22	Marzo.....	1909	Julio 96 á Noviembre 98.....	5.838	4	64	José Pedreira Domingo.....	Soldado.....	Primer Tercio de Guerrillas (Cuba).....	42,65
14	Idem.....	1909	Marzo 94 á Febrero 95.....	5.853	1	65	Eduardo Cortell García.....	Idem.....	Batallón de Voluntarios Movilizados de la Habana (Cuba).....	387,90
									Segundo batallón del regimiento de Infantería de Alfonso XIII, núm. 62, regimiento de Infantería de Guardiano, núm. 43 (Cuba)	183,20

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.		PERÍODO á que se refiere el crédito.		Número de la relación de que procede el crédito.	Número del crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE en número
Día	Mes.	Año.								
21	Enero	1909	Marzo 91 á Febrero 95	5.854	1	66	Pedro Forrer Piernau	Comarca	Segundo batallón del Regimiento de Infantería de Alfonso XIII, núm. 62, de Guantánamo, núm. 43 (Cuba)	251,70
8	Febrero	1909	Febrero 94 á Febrero 95	»	2	67	José Pérez Laf.	Soldado	Idem	97,30
8	Idem	1909	Idem	»	3	68	Basilio Mafé Soriano	Idem	Idem	84,35
12	Idem	1909	Idem	»	4	69	Dionisio García Expósito	Idem	Idem	78,85
16	Idem	1909	Idem	»	5	70	Sanjago Arnijo Zarracín	Idem	Idem	111,80
22	Idem	1909	Idem	»	6	71	Juan Bautista Pulg Ferris	Idem	Idem	57,55
22	Idem	1909	Idem	»	7	72	Francisco Martí Turio	Idem	Idem	439,75
3	Marzo	1909	Idem	»	9	73	Salvador Corva Becil	Idem	Idem	194,65
4	Idem	1909	Idem	»	10	74	Vicente Cogollos Oliver	Idem	Idem	149,95
14	Idem	1909	Idem	»	11	75	Agustín López Moreno	Idem	Idem	21,25
18	Idem	1909	Idem	»	1	76	D. Osvaldo Gómez Romera	2.º Teniente	Barahona de Cuzachones de Barahona, núm. 3 (Cuba)	349,80
21	Abril	1909	Abril á Septiembre 98	5.861	1	77	> Justo Alonso García	Idem	Quinto Regimiento de Guardias (Cuba)	200,90
22	Idem	1909	Abril 95 á Septiembre 98	5.901	1	77	>	Idem	Idem	129,75
16	Mayo	1909	Marzo 98 á Febrero 99	5.935	1	78	Roberto Soler Ruiz	Guardia	Guardia Civil, Comandancia de Chantresos, 18.º Terceiro (Cuba)	4,92
8	Agosto	1909	Octubre 97 á Febrero 99	»	2	79	Antonio Castañeda Fidalgo	Idem	Idem	67,25
8	Idem	1909	Idem	5.936	1	80	Rebollo Fernández Fraile	Idem	Idem	32,30
12	Marzo	1902	Junio 96 á Febrero 99	»	2	81	Domingo Fernández Fernández	Idem	Idem	129,35
23	Julio	1902	Noviembre 95 á Febrero 99	»	3	82	Pedro Juan Escalich	Idem	Idem	39,30
18	Diciembre	1902	Mayo 97 á Febrero 99	»	4	83	Barbón González Basanta	Idem	Idem	39,30
17	Febrero	1894	Octubre 84 á Noviembre 89	5.987	1	84	José Lozano Villalba	Idem	Idem	1,077,30
21	Abril	1899	Enero 97 á Diciembre 98	»	2	85	Simón Escudero Incognito	Idem	Idem	51,45
30	Enero	1889	Abril 83 á Febrero 86	5.988	1	86	Antonio Parada Fernández	Idem	Idem	84,35
14	Abril	1889	Junio 84 á Junio 86	»	3	87	Manuel Santos Barral	Idem	Idem	397,85
18	Febrero	1890	Marzo 84 á Marzo 86	»	3	88	Angel García Contento	Idem	Idem	56,50
7	Julio	1890	Abril 83 á Septiembre 88	»	4	89	Bernardo Sánchez Corral	Idem	Idem	569,47
12	Septiembre	1890	Octubre 82 á Abril 86	»	5	90	Carlos Lorenzo Foyo	Idem	Idem	1,053,40
15	Abril	1890	Junio 95 á Enero 99	»	6	91	Francisco Melián García	Idem	Idem	193,70
23	Mayo	1899	Febrero 98 á Enero 99	»	7	92	Ramón Diego Soriano	Idem	Idem	7,67
15	Idem	1899	Enero 96 á Diciembre 98	5.939	1	93	Felipe Sánchez Marco	Idem	Idem	208,49
11	Junio	1901	Marzo y Abril 96	5.941	1	94	Salvador Macías Mateo	Sargento	Primer Terceiro de Guardias (Cuba)	14,95
16	Noviembre	1908	Abril 97 á Julio 98	»	2	95	Bertrigo López Castellanos	Guerrillero	Idem	233,70
28	Junio	1904	Mayo 96 á Octubre 97	»	3	96	Bonito Vega Estevez	Idem	Idem	69,80
25	Noviembre	1904	Noviembre 96 á Julio 98	»	4	97	José Bernardo Veboso	Idem	Idem	161,50
23	Mayo	1904	Junio 1898	»	5	98	José Cisneros Rodríguez	Idem	Idem	76,35
1	Junio	1901	Mayo y Junio 98	»	6	99	Juan Marquies Martínez	Idem	Idem	48,45
10	Diciembre	1904	Agosto y Septiembre 97	»	7	100	Mauricio Tamayo Sánchez	Idem	Idem	10,45
12	Idem	1904	Junio 96 á Junio 98	»	8	101	Rafino Pérez García	Idem	Idem	219,70
21	Junio	1907	Julio 1898	5.943	1	102	Aureliano Alvarez Blanco	Sargento	Terceiro idem de id. (Cuba)	129,40
31	Enero	1903	Febrero á Mayo 98	»	2	103	Manuel Panza Catuit	Cabo	Idem	66,50
20	Febrero	1905	Marzo 96 á Septiembre 97	»	3	104	Vicente Abmagacy, sin segundo apellido	Idem	Idem	74,45
21	Junio	1907	Febrero á Mayo 98	»	4	105	Avelino Arango Parra	Guerrillero	Idem	111,20
8	Febrero	1905	Junio y Julio 98	»	5	106	Enrique Alvarez Parra	Idem	Idem	146,25
22	Junio	1905	Marzo 96 á Julio 98	»	6	107	José Estrabao Rodríguez	Idem	Idem	137,25
20	Octubre	1904	Enero á Julio 98	»	7	108	Antonio Torres Malledo	Idem	Idem	141,10

15	Diciembre	1904	Febrero á Julio 98.....	»	8	109	Ramón Santos Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	78,20
12	Febrero	1905	Marzo á Julio 98.....	»	9	110	Angel Cordobés Ricardo.....	Idem.....	Idem.....	121,15
2	Abril	1905	Abril 97 á Julio 98.....	»	10	111	Pedro Fernández Mendoza.....	Idem.....	Idem.....	103,60
25	Junio	1905	Junio 97 á Julio 98.....	»	11	112	Rafael Estrabao Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	137,25
30	Septiembre	1901	Marzo á Septiembre 98.....	5.944	1	113	D. Dionisio Sáez Izquierdo.....	2.º Teniente...	Quinto ídem de id. (Cuba)...	1.241,05
27	Enero	1909	Febrero 96 á Agosto 98.....	5.945	1	114	» José Romero Pacheco.....	Idem.....	Tercio de Escuadras y Guerrillas de Guantánamo (Cuba).....	2.143,35
26	Junio	1904	Junio 97 á Agosto 98.....	»	2	115	Alejandro Chiyas Chiyas.....	Guerrillero...	Idem.....	89,55
26	Idem	1904	Febrero á Agosto 98.....	»	3	116	Andrés Flor Giménez.....	Idem.....	Idem.....	344,05
28	Idem	1904	Diciembre 95 á Marzo 97.....	»	5	117	Luis Castillo Expósito.....	Idem.....	Idem.....	330,10
10	Diciembre	1902	Abril á Agosto 98.....	»	6	118	Mariano Poveda Serret.....	Idem.....	Idem.....	53,20
22	Agosto	1907	Agosto 95 á Agosto 98.....	»	7	119	Teodoro Torres Incógnito.....	Idem.....	Idem.....	378,00
15	Julio	1994	Diciembre 96 á Octubre 97.....	5.946	1	120	Eleuterio Rodríguez Díaz.....	Voluntario.....	Tercio de Voluntarios y Bomberos Movilizados, núm. 1 (Cuba).....	21,55
2	Noviembre	1907	Abril á Septiembre 98.....	»	2	121	Eulogio Díaz Losada.....	Idem.....	Idem.....	191,10
2	Idem	1907	Idem.....	»	3	122	Gumeriando Díaz Losada.....	Idem.....	Idem.....	183,65
14	Octubre	1905	Diciembre 96 á Septiembre 98.....	»	4	123	Miguel Rodríguez Blanco.....	Idem.....	Idem.....	343,55
16	Idem	1909	Abril 97 á Noviembre 98.....	5.947	1	124	Dolores Ortiz Núñez.....	Soldado.....	Centro de Escuadrones Movilizados de Matanzas (Cuba).....	374,50
7	Febrero	1907	Mayo 96 á Septiembre 98.....	5.948	1	125	Manuel Vila Lier.....	Guerrillero.....	Batallón de Movilizados de Pando (Cuba).....	182,20
									TOTAL.....	40.984,05

MINISTERIO DE MARINA

GRUPO 1.º — CONCEPTO A

5	Septiembre	1896	Marzo y Abril 96.....	186	1	1	D. José Fernández Vidal.....	Maquinista.....	Comisión Liquidadora del Apostadero de Filipinas..	462,06
									TOTAL.....	462,06

GRUPO 2.º — CLASE 1.ª

6	Febrero	1893	Enero á Diciembre 92.....	186	2	1	D. Juan García Cortés.....	Primer Contramaestre.....	Comisión Liquidadora del Apostadero de Filipinas..	512,40
27	Noviembre	1893	Mayo á Diciembre 91.....	»	3	2	D. Juan García Cortés.....	Idem.....	Idem.....	342,00
									TOTAL.....	854,40

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA

GRUPO 1.º — CONCEPTO A

REPARTIMIENTOS INDIVIDUALES

31	Mayo	1909	Septiembre á Diciembre 97.....	1.446	1	1	D. Ramón A. Mendoza.....	»	Dirección General de la Deuda	665,20
12	Octubre	1909	Noviembre y Diciembre 97.....	1.451	1	2	D. Ricardo Menéndez y Benítez.....	»	Idem.....	741,66
12	Octubre	1909	Septiembre á Diciembre 97.....	1.452	1	3	D. Sebastián Ferreiro Busto.....	»	Idem.....	741,66

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								
12	Octubre.	1900	Septiembre á Diciembre 97...	1.453	1	4	D. Francisco Rodríguez Díaz.....	»	Dirección General de la Deuda	593,30
12	Idem	1900	Idem.....	1.454	1	5	» Manuel Fernández López.....	»	Idem.....	445,00
12	Idem	1900	Idem.....	1.455	1	6	» Juan Martull Roca.....	»	Idem.....	741,66
12	Idem	1900	Idem.....	1.456	1	7	» Ramón Troitero Rodríguez... ..	»	Idem.....	741,66
									TOTAL.....	4.610,14

R E S U M E N

	Pesetas.
Importe de los créditos del Ministerio de la Guerra, grupo primero.....	40.984,05
Idem de id. del id. de Marina, grupo primero.....	462,06
Idem de id. del id. de id., id. segundo, clase primera.....	855,40
Idem de id. de la Dirección general de la Deuda, grupo primero.....	4.610,14
TOTAL GENERAL.....	46.911,65

Madrid, 3 de Diciembre de 1909.—El Secretario, José de la Concha.—V.º B.º—El Presidente, F. Laviña.